

## INFORME TRIMESTRAL

RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO, ELABORADO POR LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y VINCULACIÓN CON LA SEGURIDAD HUMANA, [HTTPS://QROO.GOB.MX/SEGOB](https://qroo.gob.mx/segob)

(SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO)

Componente: F.P.C03 - Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia atendidas.

Indicador: C03I3 - Tasa de variación de recomendaciones dirigidas al Poder Ejecutivo.

Meta Programada: -16.667 Meta lograda: -16.667 (tasa de variación)

Nivel de cumplimiento: 100 %

Unidad de Medida: Recomendación

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</b>	Recomendaciones al Poder Ejecutivo
<b>FECHA:</b>	JUNIO, 2020
<b>LUGAR:</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>REPORTE INFORMATIVO</b>	<p>Durante el periodo programado se recibieron 2 recomendaciones emitidas por la CNDH, una general y una directa al Poder ejecutivo, mismas que ya están atendiendo las dependencias conforme al ámbito de sus competencias. Por lo que si se llegó a la meta conforme a la cantidad programada.</p> <p><b>Recomendación 11/2020</b></p> <p>Se recibió el oficio número 27485, en el cual la Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, notifica la Recomendación número 11/2020, sobre las deficiencias que vulneran los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad en los centros penitenciarios en el Estado.</p>

	<b>Recomendación General 42/2020</b>  Se le ha estado dando seguimiento a la recomendación general 42/2020 "Sobre la situación de los Derechos Humanos de las personas con VIH y SIDA en México", por lo que la SEQ envió su reporte de actividades de atención y seguimiento.
<b>OBJETIVO:</b>	Dar cumplimiento y seguimiento a las Recomendaciones emitidas al Poder Ejecutivo.
<b>FOTOGRAFÍA</b>	<p>En atención al oficio SEGOB/SDHyVSH/0140/2020 con relación a la Recomendación General 42/2020 "Sobre la situación de los Derechos Humanos de las personas con VIH y SIDA en México" emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al respecto se comenta que en esta Secretaría se implementan acciones coordinadas con Instituciones de Salud Pública y la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo, para promover el Derecho a la Salud de las personas que colaboran en la Institución.</p> <p>En esta materia, en el mes de abril de 2019 se realizó la actividad denominada "Toma de pruebas de VIH y Sífilis", donde se brindaron las siguientes atenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 88 Pruebas de VIH y Sífilis realizadas.</li><li>• 1700 Preservativos (Condón masculino) entregados.</li><li>• 700 Lubricantes entregados.</li><li>• 100 Preservativos femeninos entregados.</li></ul> <p>Cabe mencionar que estas atenciones se realizaron considerando la confidencialidad y privacidad de la vida íntima y los datos personales, a fin de garantizar y proteger los Derechos Humanos de todas las personas que acudieron a recibir estos servicios. Asimismo, se tiene contemplada la continuidad de la actividad para este año 2020, como seguimiento y promoción del Derecho a la Salud.</p>

